BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05542/001/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	PETRIS DIEGO DANTE				
CUIT NRO.	20-25877313-7	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BELGRANO 156 ISLETAS, CHACO	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3703	TRES

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 76/100--* ($4,455.76) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Anticipo 2 Período Fiscal 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/10/2018	$ 1,113.94
Anticipo 3 Período Fiscal 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 17/12/2018	$ 1,113.94
Anticipo 4 Período Fiscal 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/02/2019	$ 1,113.94
Anticipo 5 Período Fiscal 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 17/04/2019	$ 1,113.94
	Total Adeudado $ 4,455.76

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05542/002/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	PETRIS DIEGO DANTE				
CUIT NRO.	20-25877313-7	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BELGRANO 156 ISLETAS, CHACO	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3703	TRES

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATRO CON 99/100--* ($52,004.99) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/11/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 23/11/2018	$ 7,214.66
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/12/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 21/12/2018	$ 16,170.00
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/01/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 23/01/2019	$ 13,788.88
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/02/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 21/02/2019	$ 14,831.45
	Total Adeudado $ 52,004.99

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05542/003/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	PETRIS DIEGO DANTE				
CUIT NRO.	20-25877313-7	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BELGRANO 156 ISLETAS, CHACO	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3703	TRES

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y DOS CON 15/100--* ($57,162.15) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/03/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 21/03/2019	$ 9,072.15
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 25/04/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 23/04/2019	$ 2,730.00
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/06/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 24/06/2019	$ 15,120.00
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/08/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 27/08/2019	$ 30,240.00
	Total Adeudado $ 57,162.15

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05542/004/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	PETRIS DIEGO DANTE				
CUIT NRO.	20-25877313-7	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BELGRANO 156 ISLETAS, CHACO	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3703	TRES

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA ($116,550.00) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/02/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 21/02/2020	$ 28,350.00
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 25/03/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 20/03/2020	$ 31,500.00
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/04/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 25/04/2020	$ 28,350.00
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/05/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 06/05/2020	$ 28,350.00
	Total Adeudado $ 116,550.00

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05542/005/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	PETRIS DIEGO DANTE				
CUIT NRO.	20-25877313-7	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BELGRANO 156 ISLETAS, CHACO	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3703	TRES

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 64/100--* ($103,445.64) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/06/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 17/06/2020	$ 28,350.00
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/07/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 23/07/2020	$ 25,678.35
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 21/08/2020	$ 24,570.00
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/10/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 15/10/2020	$ 24,847.29
	Total Adeudado $ 103,445.64

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05542/006/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA					
Nombre del Contribuyente	PETRIS DIEGO DANTE					
CUIT NRO.	20-25877313-7		Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BELGRANO 156 ISLETAS, CHACO	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3703		TRES

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 07/100--* ($124,268.07) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/12/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 21/12/2020	$ 51,418.92
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/02/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 01/03/2021	$ 1,449.15
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/03/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 23/03/2021	$ 37,800.00
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/04/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 30/04/2021	$ 33,600.00
	Total Adeudado $ 124,268.07

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05542/007/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	PETRIS DIEGO DANTE				
CUIT NRO.	20-25877313-7	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	BELGRANO 156 ISLETAS, CHACO	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3703	TRES

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS ($94,500.00) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2021	$ 94,500.00
Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/05/2021	
Fecha de Presentación de la DJ: 20/05/2021	
Total Adeudado $ 94,500.00	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

Digitally signed by MORA Jose Antonio
Date: 2021.06.29 11:11:55 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos